

Nota CEO N° 03.-

Asunción, 20 de Noviembre de 2024

**Referencia: LMCN MITIC N° 09/2024
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES
EDILÍCIAS EN DIVERSAS SEDES DEL MITIC –
PLURIANUAL – ID 442.492.**

Señor

VICTOR JULIAN AYALA PERDOMO

Presente

Nos dirigimos a usted, en nuestro carácter de miembros del Comité de Evaluación de Ofertas de la Licitación de referencia, según Resolución MITIC N° 684/2024, a fin de solicitar la provisión de los siguientes documentos:

Desglose de precios de los ítems 1212, 1213, 1358, 1359, 1361, 1362, 1363, 1390 al 1409, 1416 al 1421, 1440, 1441, 1477, 1534 al 1541, 1643, 1680 al 1683, 1702, 1703, 1785, 1790, 1791, 1828 al 1833, 1847, 1852, 1853, 1865, 1902, 1903, 2144 al 2151, 2168 al 2171, 2178 al 2197, 2204 al 2209, 2229 al 2235, 2258, 2259, 2264, 2265, 2314, 2315, 2326 al 2329, 2652, 2966, 2968, 2970, 2972, 2976, 2977, 2982, 2984, 3016 y 3017, en la forma establecida en la parte pertinente del Pliego de Bases y Condiciones, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN – COMPOSICIÓN DE PRECIOS.

La documentación requerida deberá ser presentada en formato digital y remitida por correo electrónico, indistintamente, a: lespinoza@mitic.gov.py; lyaluff@mitic.gov.py; o, cgayoso@mitic.gov.py.

Dentro de ese contexto y a fin de proseguir con la evaluación correspondiente, se establece como plazo tope para la remisión de lo solicitado ***hasta las 07:00 hs. del 21 de noviembre del año en curso.***

Atentamente.